ALEGACIÓN AL PROYECTO DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA *PL. DE LA CONSTITUCIÓ*.

Sr./Sra	con DNI ,
lomiciliado a	de
Sant Joan d'Alacant, 03550. Tel.	
E X P ON E que:	
El 17 de junio de 2014 se publicó en el BOP de Al URBANIZACIÓN REMODELACIÓN PL. DE LA CONS	
√isto que la obra tiene un presupuesto de 149.23 √ el Ayuntamiento correrá con el resto, 71.235'74	
√isto que en la obra se pretende sustituir el actua	al pavimento por adoquín.
Vistas todas las normas y prescripciones de la n de la Administración Local.	ueva Ley de Racionalización y Sostenibilidad
Por todo esto presenta las siguientes	
ALEGACIONES	
PRIMERO: La plaza que se pretende remodelar s espacios públicos que sí que necesitan una actuación	
SEGUNDO: No está suficientemente argumentada mantenimiento del pavimento actual tenga mayor gas o el albero de la zona estacional.	
FERCERO: La pavimentación con adoquín no es movilidad reducida.	la más recomendable para las personas con
CUARTA: La actuación, sin ser imprescindible, ocasione todos los compromisos ambientales adoptados por	
QUINTA: No cumple con los requisitos de gasto que sostenibilidad de la Administración Local.	ue prescribe la nueva Ley de Racionalización y
Firma,	
Sant Joan d'Alacant, de juny de 2014	

SR. ALCALDE PRESIDENT AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT